

## DOCUMENTACION REQUERIDA - PF

NASINI S.A. solicita esta información en virtud de nuestra política de conocimiento de sus clientes.

La siguiente lista abarca aspectos generales básicos a conocer por NASINI S.A. quedando facultada para solicitar informaciones particulares cuando se estime pertinente.

- Fotocopia DNI (1ra y 2da hoja) o frente y reverso.
- Constancia de CUIL/CUIT.
- Fotocopia de CBU/Resumen de cuenta donde conste Banco, N° de cuenta y nombre del titular
- Fotocopia de un Impuesto o Servicio (Donde conste el domicilio)
- Justificativo de fondos
  - Fotocopias de constancias de ingresos:
    1. Trabajo en relación de dependencia: fotocopia de tres últimos recibos de sueldo
    2. Autónomo: Manifestación de Bienes, Manifestación de Ingresos, Facturas y Recibos, o similares donde se pueda apreciar patrimonio o Ingresos.
    3. Monotributista: Fotocopia de los dos últimos comprobantes de pago de monotributo
    4. Jubilado: dos últimos Recibos de Jubilación
  - Fondos excepcionales:
    - En casos de ventas de inmuebles, de automotores, herencias, donaciones, indemnizaciones, préstamos o cualquier otro origen excepcional de fondos se debe acompañar la documentación respaldatoria de la operación.

La documentación debe ser actualizada en forma periódica.